



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 73

FECHA:

Junio 15 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320210014500	ORDINARIO LABORAL	JOSE EDWIN PEREZ BASTIDAS	TROIPASTO S.A.S.	11/06/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar
52001310500320210015300	ORDINARIO LABORAL	JESUS HERALDO MORENO BENAVIDES	OMAR PAZ ERAZO- EXPRESO JUANAMBU S.A Y BANCO W S.A	11/06/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar
52001310500320210018500	ACCION DE TUTELA	MARIA ELENA PUENGUENAN BASTIDAS	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC	11/06/2021	Auto que admite accion de tutela y ordena notificar

De conformidad con lo previsto en el articulo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 15/06/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO